

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Martes 24 de Julio de 1900

Año XXIX. Núm. 8.211

El arreglo de la Deuda exterior

Lo que dicen los Delegados

San Sebastian 18.

Acabo de llegar en el sudexpress, acompañando a los delegados españoles para el arreglo de la deuda exterior, Sres. Laiglesia y Comyn, a quienes fué a esperar en la frontera.

Aun a trueque de repetir mucho de lo conocido, pero seguro de decir algo nuevo é interesante, voy a reproducir la historia de las gestiones hechas por dichos señores, a cuya bondad debo esta explicación que me han hecho durante el trayecto.

«Cuando llegamos a París—me dijeron—se creyó generalmente que íbamos solo a cumplir el compromiso del gobierno de procurar un arreglo de la deuda exterior. Los tenedores franceses juzgaban que después de convertidas nuestras deudas interiores y asegurada por convenio la integridad del interés de su capital en papel español, bastaría su oposición para que fracasaran nuestras negociaciones.

«Entonces pasamos a Londres, Bruselas, Berín y demás capitales, donde encontramos la mas favorable acogida, oyéndonos con interés y respeto y brindándonos con un concurso valioso.

«Después de obtener la adhesión de importantes centros bancarios extranjeros y fiando en el éxito de nuestras nuevas gestiones en Francia, volvimos a París, donde efectivamente influyó tanto la labor que habíamos realizado en otros puntos del extranjero, que lo que antes fué intransigencia, se convirtió en benevolencias y transacciones.

«La resistencia mayor era en los franceses el impuesto del 20 por 100 que proponíamos y en este terreno, claro es que les pedimos una fórmula. Sería ocioso relatar aquí todas nuestras gestiones. Lo esencial es que llegamos a obtener la rebaja del 4 por 100 al 3 y 1/2, dedicando este medio a amortizar nuestra deuda.

«Es decir, que el éxito para España es haber conseguido hacer amortizable una deuda exterior que era perpétua, sin desembolso alguno ni gravar el presupuesto para lo porvenir. Mas claro, sin alterar las cifras de nuestro presupuesto, con ese solo medio por ciento que hemos obtenido que cedan nuestros acreedores, habremos conseguido amortizar en un año cinco millones, y en esta proporción, resultará que al cabo de treinta años habremos pagado, sin soltar una peseta, esto es con el propio dinero de nuestros acreedores, la mitad de nuestra deuda exterior.

«Para crear esa deuda amortizable, siquiera no afecte a los presupuestos, es necesaria la autorización de las Cortes, y esto será lo que haga el gobierno.

«Sabido es que en las bases acordadas, ígual a la usula de que han de

obtener la aprobacion de las tres cuartas partes de los tenedores.

«Ahora bien, en la imposibilidad de obtenerla fácilmente, se tendrá como tal aprobacion e hecho de que de aquí a la discusion de las bases por las Cortes, no proteste a otra cuarta parte.

«Claro es que tenemos asegurada la falta de esa protesta, pues entidades tan importantes como Rostchild, que posee 80 millones de deuda española, el Banco de Francia, el Credit Foncier, el Credit Lyonnais, y otros, están conformes con el arreglo.

«Ignoramos—declame el Sr. Laiglesia—la campaña que haya hecho la prensa española en este asunto; pero la campaña de los periódicos franceses, como «Le Temps», indica que las negociaciones han sido favorables a España, puesto que ha procurado probar que el proyectado arreglo era perjudicial a los franceses, y preciso es convenir en que lo perjudicial para ellos debe ser favorable para nosotros.

«El arreglo concertado, no sólo tiene la importancia señalada, sino otra trascendental que ha de reflejarse en el crédito, cuyo signo ha de mejorar notablemente en el extranjero, elevando también nuestro nombre y nuestra potencia económica.

«La salida del gobierno del Sr. Villaverde fué, al pronto, una contrariedad que logramos después contrarestar asegurando que el nuevo ministro señor Allendesalazar era continuador de la política de aquel.

«Quizá una de nuestras mayores satisfacciones ha sido el no oír en ninguna parte ni de nadie una frase mortificante para España ni para su crédito. Por el contrario, en todas partes hemos hallado muestras de consideración y frases de aliento para seguir adelante la reconstitucion económica de España.

«El ministro de Hacienda de Francia ha sido uno de nuestros mas poderosos auxiliares, trabajando en nuestro favor é influyendo a veces de modo decisivo en pro de nuestras gestiones.

«En el banquete con que el ministro nos obsequió, ofrecióse el caso curioso de que el delegado alemán brindase con efusion por el ministro francés, contestando éste con frases afectuosas para Alemania.»

Hasta aquí lo que me han dicho mis bondadosos interlocutores, que he procurado concretar todo lo posible y expresarlo en términos claros y precisos para la mejor inteligencia de la masa común.

Llegamos además con una hora de retraso, y esto también obliga a hacer conciso el relato.

En esta estacion hallábase el Sr. Dato, que venía a despedir el marqués de Portago, el cual marchó a Madrid en el mismo tren.

El Sr. Dato conferenció con los señores Laiglesia y Comyn, y les felicitó por el éxito alcanzado.

CASTELL.

París 16.—He aquí el texto de lo convenido entre los delegados del gobierno español y los tenedores de la ciudad exterior:

Se continuará pagando el 4 por 100 de interés sobre el capital de la deuda exterior estampillada; pero solo se entregará a los tenedores el 3 50 por 100, a título de intereses.

El Banco de España, como en el convenio de 1882, reservará de los ingresos que realice por cuenta del Tesoro público las cantidades necesarias, tanto para el pago del cupon como la destinada a la amortizacion.

Con el sobrante se formará un fondo de amortizacion, con interés compuesto, merced a lo cual debe quedar extinguida dicha deuda en el espacio, próximamente, de sesenta años.

Se publicará:

1.º Un estado con la numeracion de los títulos de la deuda exterior del 4 por 100, actualmente en circulacion.

2.º Estados trimestrales con la numeracion de los títulos de dicha deuda que hayan sido convertidos en interior, por ser de la propiedad de súbditos españoles, y

3.º Estados trimestrales con la numeracion de los títulos que han de ser reembolsados, de manera que se regularicen las operaciones de amortizacion y puedan ser constantemente objeto de la inspeccion de los interesados.

El convenio será considerado nulo:

1.º Si en el plazo de tres meses, a partir de los avisos que al efecto se publicarán, hubiere oposicion por lo menos de la cuarta parte de la totalidad de la deuda estampillada en circulacion, y

2.º Si antes de 1.º de Enero de 1901 no fuera promulgada en España la ley aprobando dicho convenio.

La nueva deuda de 3,50 por 100 amortizable exterior se declara categóricamente exenta de todo impuesto, presente y futuro

Si el impuesto del 20 por 100, que grava actualmente a la deuda interior de España fuese abolido ó disminuido el interés a pagar a los tenedores de la deuda exterior estampillada, sería de pleno derecho elevado en proporción equivalente, pero hasta el máximo del 4 por 100.

«La Epoca» añade:

«Aunque el extracto telegráfico que aparte publicamos del convenio hecho entre los comisionados españoles y los representantes de los tenedores extranjeros de deuda exterior es exacto en el fondo, no constituye el texto íntegro, y faltan algunos pormenores de lo concreto, según los informes oficiales que hemos adquirido.

Así, por ejemplo, en el convenio se establece que la amortizacion se hará a la par por sorteo, y esto se omite en el extracto telegráfico, a pesar de la importancia que tiene.»

(«El Inparcial.»)

Nuestra embajada en Marruecos

Procedente de Mazagán y Tanger, ha fundado en Cádiz el crucero protegido «Emperador Carlos V». El viaje de regreso lo efectuó felizmente y sin novedad, acreditando de nuevo las excelentes condiciones marineras del citado barco.

Circulan algunas versiones bastante satisfactorias, respecto al éxito alcanzado por nuestra embajada extraordinaria en sus gestiones diplomáticas en la corte scheriffana.

Parecen acordados los asuntos que motivaron el viaje y serán objeto de un tratado.

Se reconoce la soberanía de España en Santa Cruz de Mar Pequeña, cuyo territorio ha sido definido y demarcado, autorizando al gobierno español para que construya fuertes y recintos murales en la nombrada pesquería, creando una colonia con jurisdiccion militar.

Se ha resuelto también el abastecimiento de aguas potables en la plaza de Ceuta, quedando facultada España para construir fortificaciones en defensa de los acueductos.

Respecto al trazado y ampliación de la zona neutral en Melilla se aplaza para mas adelante en beneficio de nuestros intereses, subsistiendo mientras tanto el *statu quo*.

Tanto el personal de la embajada como los jefes y oficiales del «Carlos V», fueron espléndidamente obsequiados en Mazagán por el gobernador marroquí que les invitó a un gran banquete en su palacio. Los platos fueron succulentos y abundantísimos, sirviéndose carneros, capones, pasteles de pichón, todo rociado, por excepcion y galantería, con exquisitos vinos.

La comida se efectuó en una terraza alta primorosamente alicatada y decorada, y el té se sirvió en un patio maravilloso, en comunicacion con poéticos y paradisiacos jardines.

A las señoras del embajador señor Ojeda, del cónsul y su hija, se les permitió visitar el haren.

La tripulacion del «Carlos V» fué obsequiada con abundante y clásica *muna*, y a la embajada le ofrecieron como regalo dos magníficos troncos de caballos de pura raza árabe y dos de mulas.

Los españoles han sido objeto de las mayores simpatías.

El «Carlos V» permanecerá en Cádiz esperando órdenes, y probablemente zarpará con rumbo a Almería, en donde se celebrará el anunciado certamen naval.

LA SITUACION DE FILIPINAS

Conocedores de la relacion que necesariamente ha de tener con la vida mercantil de España la cuestion de Filipinas, extractamos de una carta de Manila los siguientes párrafos, que dan

á conocer la situación exacta del archipiélago.

«La intranquilidad del ejército imperialista, hoy acaso mas que otras veces, resulta verdaderamente azarosa como consecuencia de los descalabros que sufren y los ataques que á diario vienen presentándoseles por parte de las filas aguinaldinas; ellos, no obstante, y como señores de horca y cuchillo, se vengán practicando constantemente requisas domiciliarias, sin mas resultado que el birlar lindamente cuantas alhajas y efectos hallan en casas de vecinos pacíficos y, hasta si se quiere, neutrales.»

El síntoma, verdaderamente evidente de que la dominación yankee viene á ser *per accidens*, es la odiosidad grandísima que tienen á todo cuanto huele á filipino.

Los libertadores y aficionados al progreso, según así lo cacarean los yankees, demuestran lo contrario de lo que predicán, puesto que hacen fracasar por completo toda empresa que tenga por fin la educación popular, como acaba de pasar con un Liceo que deseaba abrirse y otros círculos mas de igual índole. Entre Magdalena y Majajai (Laguna) fué sorprendido por los filipinos un convoy de los imperialistas, trabándose combate, del cual resultó muerto el capitán americano que mandaba el convoy y varios soldados que lo custodiaban. Reina el mas completo desamparo en todos los pueblos de la Laguna ocupados por los norte americanos.

En Bisayas, la campaña es activísima, movilizó los americanos grandes masas de fuerza, que si de momento atemorizan, obedece á que no está del todo encarnada en los vecinos de estas islas el alma de la revolución; pero poco á poco, y á medida que la lucha se alarga, van adiestrándose y se asimilan el espíritu luzónico. Pelean los bisayos con verdadera fé y orden, y de ellos puede confiarse mucho.

En prevision de futuras contingencias, está en Manila desde el 15 de Mayo último, en calidad de reconcentrado, un batallón americano procedente de Pasay.

Para reflejar el patriotismo filipino y alejar por completo esa idea optimista del partido de Mac Kinley, podrian citarse casos mil; pero basta para muestra algunos de los que se conocen.

En la toma de Hilongos (Leite), el comandante Sr. Flor de Lis, cuya casa habian convertido los americanos en cuartel al emprender los filipinos la ofensiva para recuperar el pueblo, el Sr. Flor comenzó por quemar un camarín de su propiedad que contenía abacá, evaluado en 30.000 pesos, al objeto de que el fuego se propagara hácia su propia casa, cuya toma de otro modo ofrecía dificultades. De tal manera valió la treita, que el pueblo fué abandonado por los americanos.

En ocasion en que un soldado imperialista se bañaba en el rio Catubig (Samar), un filipino herido que se encontraba en el campo haciéndose el muerto, se levantó de improviso y la emprendió de balazos al americano, dejándole muerto.

La situación de los americanos en Zambales es penosísima, y la persecución de las guerrillas muy difícil, pues la proximidad de los montes ofrece á éstas refugio seguro, y los campesinos

no proporcionan á los jefes yankees ninguna noticia de los movimientos de los filipinos en armas.

Es de tal índole la animadversión que sienten los del país por cuanto signifique América, que han sido enterrados vivos muchos filipinos americanizados, contándose entre éstos á Manuel Jerez Burgos, paucista sin igual, que siempre se arrimaba al árbol que mas sombra le proporcionaba.»

Los jefes de la legacion en Pekin

He aquí la lista de los jefes de legacion que habia en Pekin con su personal y algunos pormenores biográficos:

Francia.—*M. Stepen Pichon*, nacido el 10 de agosto de 1857, fué elegido individuo del Ayuntamiento de París el 5 de agosto de 1883, y diputado del departamento del Sena el 18 de octubre de 1885. Fué nombrado ministro plenipotenciario en Pekin el 29 de diciembre de 1897.

De once funcionarios de la legacion de Francia, tres se hallaban ausentes de Pekin, cuando principiaron los disturbios: *M. d'Authouard*, en uso de licencia en el Japon, por motivos de salud volvió despues á Tientsin; el comandante *Vidal*, en Taku; *M. Leduc*, primer intérprete, en uso de licencia en París.

De los otros ocho, algunos tal vez se hallaban tambien ausentes.

Rusia.—*M. Miguel de Giers*, hijo de *M. de Giers*, en otro tiempo ministro de Negocios extranjeros de Rusia, se hallaba en Pekin desde el año 1898. Había sido ministro plenipotenciario en Rio Janeiro y en Persia. Habiendo enviado, volvió á casarse hace algunos años. Su esposa y uno ó dos de sus hijos están en Pekin.

Inglaterra.—*Sir Claudio Macdonald* nació en 1852, fué oficial de highlanders, hizo la campaña de egipto y de Suakim en 1882 y con posteridad fué agregado militar en el Cairo en donde permaneció hasta el año 1887. Fué cónsul general en Zanzibar, luego encargado de una comision especial en el Níger y en 1896, lord Salisbury le trasladó á Pekin. *Lady Macdonald* acompañó á su marido al Níger y á China.

Sir Roberto Hart era ciertamente el europeo mas conocedor de toda la China y el mas conocido de los chinos. Pasó del servicio consular inglés en china al servicio de aduanas chinas el año 1859. Fué inspector general de aquel inmenso servicio en 1863 y director en 1885. Lord Granville quiso nombrarle este último año ministro inglés en China, pero prefirió continuar siendo rey de las aduanas. Era el viejo y el sabio de la colonia europea de Pekin, un sabio algo cínico, un viejo rico de experiencia.

El *doctor Morrison*, corresponsal del «Times» en Pekin, australiano de nacimiento, recorrió los mares del Sud; despues siguió sus estudios de Medicina en Glasgow; fué á Marruecos, á las Indias, á todas partes. Acabó por atravesar la China vestido de chino.

Italia.—El marqués de *Salvago Raggi*, ministro plenipotenciario de Italia, no tenía una carrera diplomática muy larga. Fué primer secretario en el Cairo y en la misma calidad pasó á la legacion de Pekin.

Austria-Hungria.—En ausencia del ministro plenipotenciario, *Mr. de Wahlborn*, la legacion de Austria-Hungria la regía el doctor *Arturo de Rosthorn*. Nació en Viena en 1862 y ante todo hizo estudios de lingüística. Se tomó particular interés por el chino, lo cual fué causa de que entrase al servicio de las aduanas chinas, de las cuales fué empleado trece años. En 1896 ingresó en la diplomacia de su país, y el conde Goluchowski le nombró secretario de la legacion que Austria-Hungria acababa de establecer en Pekin.

Estados Unidos.—*M. Conger* ha representado al Estado del Illinois, en el Congreso durante tres legislaturas. El presidente Harrison le nombró ministro plenipotenciario en el Brasil; fué declarado cesante al ser elegido presidente *M. Cleveland*, *Mac Kinley* le envió otra vez á su puesto de Rio Janeiro y luego se le trasladó á la legacion de Pekin.

Japon.—El baron *Nishi*, ministro

plenipotenciario en Pekin, ha sido por poco tiempo ministro de Negocios con tranjeros en el Japon, despues de haber representado por espacio de diez años á su país en San Petersburgo. Fué nombrado para Pekin en 1898. No estaba casado.

España.—*Don Bernardo Jacinto de Colan*, ministro plenipotenciario de España, habia sido secretario de legacion en Constantinopla, Caracas y Méjico; encargado de Negocios y ministro plenipotenciario en Colombia. Era representante de España en Pekin desde el año 1894 y al principio de los disturbios se refugió en la legacion de Francia.

Países Bajos.—El encargado de negocios de los Países Bajos, *M. F. Knobel*, nació en 1855 en Amsterdam. Ha sido sucesivamente agregado al ministerio de Negocios extranjeros de La Haya, á la legacion de Berlin, luego vice-cónsul en San Petersburgo y cónsul general en Teheran. Ocupaba el puesto en Pekin desde el año 1895, con el título de ministro residente.

Bélgica.—El ministro plenipotenciario de Bélgica, *M. Joustens*, era uno de los individuos mas jóvenes del cuerpo diplomático en Pekin. No tenía mas que treinta y tres años de edad. Era hijo de un rico negociante de Amberes y estaba en el servicio diplomático desde el año 1885. Primero fué secretario en Madrid y luego en el Cairo, en Londres y en Washington. Acompañó al príncipe Alberto de Bélgica en su viaje á la América del Norte. Fué encargado de negocios en La Haya y se le nombró para la legacion en Pekin en mayo de este año.

EL JAPON MILITAR

En la cuestion planteada en China, y sea cual quiera su desarrollo, ha de desempeñar importante papel el Japon cuya decidida actitud está ya siendo motivo de preocupacion para Rusia y Alemania.

Por esta razon creemos de interés ciertos datos que se refieren al Imperio del Sol Naciente, para el cual la guerra chino-japonesa ha sido origen de su actual importancia, habiendo dado por resultado principal la radical reforma introducida en su organizacion social, merced á la que el Japon es uno de los factores de mas peso en las cuestiones del Exremo Oriente, en las que tantos intereses tienen comprometidos las principales naciones europeas, lo cual acrece considerablemente la gravedad del conflicto actual.

El Japon es un pueblo de 42 millones de habitantes: su éxito en la guerra con China, sus inteligencias amistosas con Inglaterra y los Estados Unidos, han despertado en él un espíritu bélico, en el que toma tanta parte la antipatía al extranjero como el ansia de expansion territorial, no sin que á ese estado de animo contribuya un cierto amor propio por medir sus armas con alguna nacion de Occidente.

Desde 1896 el Japon se ha entregado con verdadero afán al aumento de su Ejército y su Marina: sin reparar en la enormidad de los gastos.

En el momento de la declaración de guerra á China, el ejército japonés—cuya creacion data de 1867, bajo la direccion de oficiales franceses—era de unos 70 á 75.000 hombres, divididos en 28 regimientos de Infantería, siete divisiones de Caballería, siete regimientos de campana, tres de Artillería de guarnicion, siete batallones de Ingenieros y siete de ferrocarriles.

La nueva organizacion estudiada y realizada desde 1896 comprende 150.000 hombres en tiempo de paz y 510.000 en guerra.

El servicio militar es obligatorio; de los 20 á los 23 años en activo; cuatro años en la primera reserva, y los ocho siguientes en la reserva territorial.

Esta nueva organizacion exige un gasto de 225 millones de francos, sin contar con lo que se invierte en fortificaciones.

En cuanto á Marina, al final de la guerra con los chinos, tenía el Japon 46 barcos, que desplazaban unos 79.000 toneladas, y 20 torpederos.

El programa de reorganizacion de la Armada, ya en ejecucion, comprende 67 barcos, desplazando 250.000 toneladas y 116 torpederos.

Los gastos se calculan en 565 millones de francos.

Desde 1896 están ya en servicio cuatro acorazados de 22.500 toneladas; y el último construido en Inglaterra como los otros, que se llama «Asahi», es el mas formidable barco de guerra hasta hoy botado al agua, excediendo en dimensiones y en potencia al mayor de la marina británica. Tiene 133 metros de largo, desplaza 15.200 toneladas, ó sea 20 mas que «Formidable» el barco mas imponente de la marina inglesa.

El programa total se habrá realizado en 1905, y entonces la flota japonesa será una de las mas fuertes del mundo, porque todos sus barcos son de tipo moderno y constituirán importantes unidades de combate. Además, los japoneses, como buenos insulares, son excelentes marinos, y su cuerpo de oficiales estará bien pronto á la altura de los de las primeras naciones marítimas de Europa que tienen ya un rival, cuyo crecimiento no se preveía hace cuatro años.

El Japon ha tardado en moverse; pero desde que comenzó á andar, ha recorrido mucho mas camino del que se esperaba.

NOTICIAS

Las pérdidas sufridas por los ingleses en la campaña sud africana, hasta al 10 de mayo, ascendían, según datos oficiales:

Oficiales muertos en el campo de batalla	221
Idem de resulta de heridas	54
Idem heridos	679
Idem prisioneros y desaparecidos	170
Idem fallecidos por enfermedad	68
Total	1.192

Sub oficiales y soldados muertos, heridos, prisioneros y desaparecidos, 18 mil 424.

Sólo la liberacion de Ladysmith le costó al ejército inglés la pérdida de 300 oficiales y 5.029 individuos de tropa.

El acorazado inglés «Revenge» y el torpedero «Vulcan», se hallan efectuando experiencias con el fin de determinar prácticamente cual es la coloracion que mas conviene dar al exterior de las naves, para disminuir su visibilidad. Parece ser que el color gris claro llena bien tales condiciones, tanto de dia como de noche. En su consecuencia, es casi seguro que en breve se darán las órdenes necesarias para que todos los buques ingleses de Mediterraneo adopten el referido color.

Gacetilla

Ya esta tarde empiezan en Villacarlos las reuniones preparativas para la fiesta cívico-religiosa de dicha villa que se celebra mañana 25 como festividad de Santiago Apóstol Patron de la misma.

Hallándose ya de estacion veraniega en aquella villa muchas familias de esta ciudad, han salido algunas otras para pasar estos dias en aquella poblacion favorecida siempre por el mas salubre ambiente.

El primer paso que van á dar los norteamericanos para llevar á cabo su proyecto de hacerse dueños absolutos de la Isla de Cuba, será el envio inmediato á la misma de 1.000 maestros de escuela de ambos sexos, que dando á los niños cubanos la instruccion primaria, les vayan inclinando poco á poco hacia el deseo de ser ciudadanos de los Estados Unidos.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, se averigüe si se halla refugiado en esta provincia el abate Eugenio Yargas, profesor del Colegio de Santa María de Oren y en caso de averiguarlo se dé cuenta de su paradero.

Igualmente se encarga la busca y captura del súbdito italiano Eduardo Miagarri, acusado de robo, y caso de ser habido será puesto á su disposicion.

Se han extraviado unos sellos en las calles de San Jorge ó Dayá. Se darán las gracias y una gratificacion á quien los entregue en esta imprenta.

En la villa de Campos el martes de la pasada semana falleció D. Antonio Arcas padre de nuestro amigo D. Vicente, Notario de aquel pueblo y que lo habia sido de Alayor en esta isla.

Deseanse en paz el alma del finado y reciba nuestro amigo D. Vicente Arcas y familia la expresion de nuestro pésame.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispépsias, (pe-
reza de digerir) raquitismo (erecumento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-
RAL se curan pronto tomando el acredi-
tado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resulta-
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia CalloL, Diputación 339
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de
España y América.

En atención á la festividad de San-
tiago Apóstol, Patron de España, que
se celebrará mañana, el pabellon na-
cional ondeará en todos los edificios
oficiales; las tropas vestirán de gala y
por la Fortaleza de Isabel II se disparar-
rán las tres salvas de ordenanza.

Nos encarga el conserje de la socie-
dad «Nuevo Centro» situada en la calle
de la Aravaleta, que mañana se expen-
derán en dicho local los tan celebrados
sorbotes, sirviéndolos á domicilio á las
personas que lo deseen.

Sigue haciendo un calor insoporta-
ble, gracias que circula un aircito
agradable que refrigera la tórrida tem-
peratura.

La máxima de hoy á la sombra ha
sido de 32° y al sol 42°, siendo uno de
los días mas calurosos del presente ve-
rano.

En la noche de mañana se continua-
rán los bailes en el jardin de la calle de
S. Juan, bailándose los renombrados
boleros en dos tandas.

Se desea que se presenten en las ofi-
cinas de la Comisión Liquidadora del
Batallón provisional de Baleares (antes
Cuba), los soldados Miguel Solivellas
Ferrer y Andrés Carbonell Pons, con
el fin de cobrar los alcances que tienen
solicitados.

Una suelta de palomas que tuvo lu-
gar en Belpuig (Lérida) el día 15 del
actual, 26 de dichos animalitos llega-
ron á Liege (Bélgica), habiendo em-
pleado veinte y siete horas y recorrido
un trayecto de mil doscientos kílóme-
tros en línea recta.

En uso de licencia ha salido para
Palma esta tarde en el vapor correo
«Ciudad de Mahon», el Capellan Párro-
co del Regimiento de Baleares n.º 2
D. Gregorio Pons, habiéndose hecho
cargo de lo referente á su ministerio,
el Capellan del Hospital militar D. San-
tiago Rodriguez Guzman.

En la Junta administrativa de con-
sumos efectuada esta mañana, sobre el
hallazgo de 80 litros alcohol de 96 gra-
dos, al practicarse el aforo en un esta-
blecimiento de esta ciudad, sin haberse
justificado su procedencia, se ha im-
puesto al dueño del referido almacén,
el quintuple de los derechos mas el na-
tural.

En Junta general ordinaria de seño-
res accionistas de la Compañía Ma-
honesa de vapores «La Marítima» cele-
brada ayer tarde, se acordó repartir un
dividendo de 6 por 100 como beneficio
de este año, á los poseedores de accio-
nes de la espresada sociedad naviera.

El próximo domingo 29 del corrien-
te, el pueblo de S. Cristóbal en esta is-
la celebrará su anual fiesta consistien-
do en funcion religiosa, cabalgata, car-
reras de caballerías y bailes públicos.

La reciente banda de música organi-
zada por aficionados al arte musical,
hijos de dicho pueblo, ha de contribuir
á la mayor animacion de la referida
fiesta cívico religiosa.

La vigilia del expresado día se dego-
llará una ternera para expenderla al
público el referido domingo.

Véase en la 4.ª plana el anuncio del
nuevo aparato para afeitar. Se devuel-
ve el dinero al comprador, si no le
satisface el aparato.

La reputada casa jerezana Felix
Ruiz & Ruiz y C.º, elabora actualmen-
te el aperitivo Jerez-Quina, recomen-
dado eficazmente por el conocido Doc-
tor Dusan; este producto gracias á su
esquisita calidad, ha conseguido reba-
sar las fronteras de España, pues pre-
parado con base del mejor vino gene-
roso, dominado escrupulosamente con
Quina pura y plantas medicinales tó-
nicas y reconstituyentes, es una bebi-

da que conviene mucho á toda clase de
enfermos, como también á aquellas
personas que por exceso de fatiga, ne-
cesitan un enérgico reparador de sus
fuerzas.

Tomado antes de las comidas excita
el apetito; despues de ellas facilita la
digestión y mezclado con agua consti-
tuye una bebida tónica y refrescante.

El representante de esta casa en Ar-
gelia, nuestro paisano y amigo D. Jai-
me Valls, hállase en la actualidad en
Mahon y como le cabe la seguridad de
que este aperitivo será acogido favora-
blemente por el público mahonés, se
pone á disposicion de todas aquellas
personas que queriendo probar las es-
celencias del Jerez-Quina, le favorez-
can con sus pedidos.

Un vaporcito pesquero condujo á
S. Sebastian el jueves de la semana
pasada, ochocientos atunes de gran ta-
mano.

Que la actividad humana está enca-
minada al mayor bien posible de las
colectividades, es una verdad axiomá-
tica que no necesita explicacion; que
este afán que al bien conduce reviste
diversas formas, es tambien un hecho
de todos reconocido; y como colorario
de esa afirmacion histórica ved como
las grandes nacionalidades aprovechan
cuantos medios se presentan para fo-
mentar por todos los caminos condu-
centes al logro del bienestar general
llamado y alentando el esfuerzo indi-
vidual para aumentar y alearlos al
movimiento generador que engrandece
y produce el bien general.

Ved la España actual aleccionada
por los recientes reveses de que ha si-
do víctima agitarse y promover las
iniciativas particulares, que aunadas
al espíritu regenerador pueden en fe-
cha no lejána robustecer sus abatidas
fuerzas y hacerla recuperar un nombre
digno de su grandeza y de su genio.

Y como se manifiesta esta actividad
individual sin tener en perspectiva el
aliciente de la proteccion individual
tambien y del Estado, á lo menos en
ciertos y determinados casos?

El ministerio de Agricultura, Indus-
tria y Comercio envia á Paris una nu-
merosa comision de obreros al objeto
de estudiar el certámen universal que
se celebra en aquella capital; y recien-
tamente ha concluido el Gobierno Es-
pañol con el de Austria-Hungria, un
tratado de proteccion mútua para los
privilegios de invenciones y trabajos
originales en ambos países; impuso
feciente para el fomento y aplicacion
de la iniciativa industrial.

Trátase en esta ciudad de una crea-
cion individual aplicable á todo motor,
con extrema facilidad. Hemos estudia-
do los dibujos del aparato, y es cierto
no podemos comprender el foco pro-
ductivo de la fuerza ni la ley mecánica
por la cual la fuerza se distribuye for-
mando por si misma el contrapeso equi-
librador, y en esto consiste, precisa-
mente el secreto que da valor al apa-
rato que bien puede llamarse automovil
ó automotor aplicable. Con todo hemos
formado cabal concepto del mérito ex-
cepcional que ofrece el sencillo meca-
nismo y variedad de leyes locomotrices
que se aunan y producen admirable
resultado, y de seguro que al ser cono-
cido y oportunamente aplicado ha de
dar gran impulso á la mecánica univer-
sal.

A las siete de esta mañana ha fon-
deado felizmente en la bahía de Alcu-
dia el vaporcito remolcador «Velo»
remolcando la draga de que dimos
cuenta ayer.

La carga que conduce á Palma el
«Ciudad de Mahon», consiste en 105 sa-
cos habas, 22 bultos maquinaria, 12
cajas queso, 7 de mercería, 9 cestos
fruta verde, 6 cajas vidrio y loza, 29
cabezas ganado vacuno y 7 de lazar.

Hemos recibido el cuaderno 18 de la
importante obra «Diccionario Popular

Enciclopédico de la Lengua Española»,
que tan buena acogida ha tenido en el
público en genera; la recomendamos
á nuestros lectores por ser de gran uti-
lidad para todas las personas amantes
del idioma patrio y la mas económica
de su clase de las publicadas hasta el
día.

Se enviará un cuaderno de muestra
gratis á cuantas personas lo solici-
ten.

Los pedidos á Pedro García, Encar-
nacion, 4, Madrid.

Dice el «Diario de Barcelona» del
día 20.

«Procedente de Buenos Aires llegó
ayer á este puerto el vapor italiano
«Perseo», el cual continuó por la tarde
su viaje á Genova. Los pasajeros que
llegaron en dicho buque manifestaron
que desde que entraron en el Mediter-
raneo hasta la noche del miércoles sin-
tieron un frio extraordinario, de modo
que la mayoría del pasaje y la tripula-
cion, incluso el médico de á bordo, se
encontraban acatarrados. La baja de
temperatura fué debida á copiosas ne-
vascas que han caído en los montes del
Atlas.»

A título de curiosidad publicamos la
siguiente noticia:

«Desde el 1.º de Enero hasta el 15
de marzo del año corriente, la canti-
dad de tabaco fiip no exportada se ele-
vó solamente á 19.690 quintales. En
igual periodo de 1899 fué de 46 mil 350
quintales. La disminucion ha sido, por
tanto, muy importante en el primer
trimestre de este año.

La exportacion de cigarros aumenta,
por el contrario, de una manera consi-
derable. Así en 1899 se exportaron
13.070.000 durante el primer trimes-
tre y en 1900 se han enviado á los
mercados de Europa y de otros puntos
38.068.000 cigarros.

Se calcula en 3.000 tercios, é sea
1.500.000 kilogramos la actual cosecha
de tabaco en Puerto Rico, lo que equi-
vale á la mitad de la cosecha prece-
dente.

Cotizacion oficial

Madrid 23-41

4 por ciento interior.	72'25
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortiz. ble.	80'50
Billetes Hip. Cub., 86	85'65
Idem id. del 90	60'00
Acciones Banco España.	504'00
Comp. Arrend. Tabacos.	493'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Berlin.	000'00
Paris á la vista.	00'00 á 00'00
Lóndres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Pasajeros salidos esta tarde para
Palma en el vapor correo «Ciudad de
Mahon»:

D. Jerús; Casasnovas; Asuncion Tra-
vesi; Miguel Queralt Joaquín Modovell;
José Francés; Mateo Fontirroig y un
hijo; Lorenzo Conforto y señora; Gal-
Alberti; Rafael Gorrés; Francisco Ru-
davats; Miguel Sureda y esposa; 5 in-
dividuos de tropa; Joaquín Reguant;
Eduardo Batlle; Gregorio Pons; Anto-
nio Planas; Antonio Bosch y Esteban
Amer.—Total, 25.

Compañías y Sociedades

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Habiendo llegado á nuestra noticia que
alguna de las agencias de Aduanas de Bar-
celona, de las que cita nuestro anuncio del
25 Mayo último, se ha permitido cobrar el
gasto de guía de la carga embarcada en
nuestro vapor «Menorquina» en Barcelona

para Mahon, cuyo gasto según se indicó en
el referido anuncio es de nuestra cuenta,
pues lo abonamos nosotros, á las aludidas
agencias; nos permitimos recordar á los se-
ñores Cargadores que los únicos gastos que
pueden cobrarles las repetidas agencias en
los embarques en nuestro citado buque,
son el acarreo desde domicilio á muelle
Barcelona y una comision por el adelanto
del flete, cuyos gastos pueden los señores
Cargadores evitar comprando los géneros
puestos en el muelle de Barcelona y consi-
guiendo que la casa remitente pague el flete
y se lo adeude juntamente con el impor-
te de la factura.—Mahon 24 Julio 1900.—
Por «La Marítima», Compañía Mahonesa
de Vapores, El Director Naviero, Juan
F. Taltavull

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 24.

San Sebastian.—Los reyes des-
pues de visitar la escuadrilla dieron
un paseo por la playa.

Hoy con motivo de la fiesta onomá-
stica de la Regente comerán en
Palacio las autoridades y altos en-
pleados palatinos.

Madrid 24.

El Sr. Romero Robledo ha mar-
chado á S. Sebastian.

En la estación despidieronle unas
20.000 personas que lo aclamaron
con entusiasmo.

Madrid 24.

Los chinos atacaron con fuerzas
considerables la estacion inglesa de
Wei-Hai-Wei.

Los chinos fueron completamente
derrotados por las tropas inglesas
que les causaron mas de 1000 bajas.

Madrid 24.

Continúan los optimismos con
respecto á la suerte de los extranje-
ros en China.

El Sr. Silvela cree que las poten-
cias aun no han decidido intervenir
en China.

Madrid 24.

Con motivo de la fiesta onomás-
tica de S. M. la Reina, los centros
oficiales se ven desiertos, no siendo
posible recoger noticias.

Tambien en los centros políticos
hay poca concurrencia y escasez de
impresiones.

Madrid 24.

Los ministros extranjeros residen-
tes en Pekin han salido para Tien-
Tsin donde dominan las fuerzas
europeas.

El ministro chino encargado de
los Negocios extranjeros ha sido
autorizado para ceder á las poten-
cias el territorio que comprenden
dos provincias, como indemniza-
cion de los quebrantos sufridos por
sus súbditos en la presente guerra.

Lassalle y Comp., ópticos

Plaza Constitucion, frente Sta. Maria, Mahon

Haceo presente al público que están
de regreso de Ciudadela y ofrecen á las
personas que necesitan salirse de
anteojos y lentes con cristales de
roca del Brasil, garantizados, y
demás clases, y otros varios objetos de
óptica.

Hules para mesas de comedores á
precios económicos.

Se hacen toda clase de composturas.
Despacho abierto hasta el sábado.

Conservacion de la uva

Para conservar la uva puede emplearse uno de los siguientes procedimientos:

Se encierra separadamente cada racimo bien limpio y quitadas las uvas malas en pliegos de papel atravesado de agujeros hechos con un alfiler ó mejor todavía en sacos de crin.

Si las uvas están en completa madurez, es necesario estrangiar bien fuerte la cola ó el ramo del racimo con el hilo que sirve para cerrar el saco.

Para conservarlas en las fruterías se las pone en toneles en los que se ha quitado el fondo.

Se pone una capa alternada de salvado de trigo bien secado en el horno y otra de racimos de uvas bien apretados sus granos.

El barril bien cerrado se almacena en seguida á una temperatura igual y poco elevada.

Así pueden conservarse las uvas durante seis meses.

El aparato «Charneau», para conservación de las uvas, consiste de un cilindro de hoja de lata provisto en una de sus extremidades de un embudo para llenarle y de una llave ó espita para vaciarle.

Un ligero soporte de madera contiene este cilindro que constantemente se tiene cuidado de tener lleno de agua fresca renovada todos los días.

De distancia en distancia salen del cuerpo del cilindro unos golletes de hoja de lata semejantes á los de la garganta de un sarmiento de la vid que lleva uno ó dos racimos de la uva madura.

Para preparar las pasas se emplea el siguiente procedimiento: Cogidas las uvas en su punto de madurez es necesario blanquearlas desde luego, lo que se opera sumergiendo dos ó tres veces los racimos en el agua hirviendo; las cenizas de los sarmientos son las mejores para este uso y se las puede añadir algunos puñados de romero, de espliego ó otras plantas aromáticas.

Después de este baño, cuya duración es de algunos minutos, se las cuelga de algunas latas ó bien se las coloca sobre dos arcos para hacerlas secar al sol teniendo cuidado de recogerlas y entrarlas por la noche.

Tres ó cuatro días bastan para que las uvas estén convenientemente secas y no se las deja que lleguen al último grado de desecacion.

Cuando están secas, se las pone en cajas que es preciso reconocer á menudo para que las dé el aire ó ver si han enmohecido, y cuando se han conservado durante un mes se las puede almacenar.

Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy —Stas Cristina virgen, Niceta y Aquilina, mártires, y S. Francisco Solano confesor.

Santo de mañana.—S. Jaime apóstol y patrono de España.

Mañana, fiesta del Apóstol S. Jaime, Patron de toda España, en Sta. María Misas á las horas acostumbradas; á las 10 la Mayor con toda solemnidad en honor del Apóstol Santiago; despues la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas, tambien solemnes, en honor y preparacion á la fiesta de la gloriosa Sta. Ana, Salve, Coplas y rezo del Smo. Rosario

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen las Misas á las horas ordinarias; á las 10 la mayor solemne. Por la tarde Vísperas, Smo. Rosario y luego se vestirá el Sagrado Escapulario á los fieles que lo soliciten.

En la parroquia de S. Francisco de Asís tambien las Misas acostumbradas; á las 10 la mayor solemne en honor de Santiago Apóstol. Por la tarde á las 3 y media se descubrirá S. D. M., continuando la Oracion de las Cuarenta-Horas, Estacion mayor, solemnes Vísperas, Rosario, Trisagio y la reserva á las 5 y media.

El jueves en Sta. María se celebra la fiesta de Sta. Ana, Madre de María Santísima, Misas desde las 5; á las 9 la mayor solemne con sermón. Por la noche se dará principio al devoto Octavario que todos los años dedica á la Madre Sta. Ana sus numerosos devotos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 18.—1 vaca, 210 kilos, es Capitá (S. Clemente); 1 id., 160, Refal Fort (Alayor); 1 id., 135, se Muntaña de Sta. Agueda (Ferrerías); 1 ternera, 114, id.; 6 carneros, 77, Binixems (Alayor); 2 id., 16, Refal Nou, y 3 id., 29, Curniola.

Día 19.—1 vaca, 171 kilos, Turret de Baix; 1 ternero, 93, Biniduneiret (Mercadal); 1 id., 142, Binixaxa d'es Fesé; 1 id., 116, es Bech Nou (Alayor); 2 carneros, 29, ses Viñas de St. Miquel (id.); 5 id., 57, 4 de Binisequí (Mercadal) y 1 de Cugalló Gran; 2 id., 22, es Peu del Toru (Mercadal), y 2 id., 18, Binisefua se Torra.

Día 20.—1 ternero, 149 kilos, estancia es Beñul; 1 id., 111, noria del Sr. Plazas; 1 id., 113, es Bech (Alayor); 1 ternera, 159, Turrubench Vey (id.); 5 carneros, 66, 4 de Binisequí (Mercadal) y 1 de Binixems (Alayor); 2 id., 16, Binisefua se Torra, y 2 id., 26, propios

Imp. de M. Parpal

Subasta

El día 29 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal y Pons, una casa situada en esta ciudad, calle de Cifuentes, marcada con los números 74 y 75, de pertenencia de los incapacitados José y Juan Vidal y Pretos. Dicha casa ha sido valorada en 3.750 pesetas y será adjudicada al mejor postor que cubra el referido precio.

Los títulos de propiedad y condiciones para dicha venta, obran en poder del espresado Notario.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Infanta n.º 36.

Darán razon en la calle Cos de Gracia n.º 7.

3—3

NODRIZA

Una, leche de 2 meses, desea encontrar criatura para amamentar. En esta imprenta darán razon.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del mónstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmácia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmácias y droguerías.

El medicamento más eficaz para la pronta curacion de los **DEBARRIGOS DE LAS JOVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curacion de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA

Subasta

El domingo 5 de Agosto á las once de la mañana, se procederá á voluntad de su dueño, y siendo la postura competente, á la venta en pública subasta de una porcion de terreno de una cuartera sembradío, con casa y otros edificios, denominada «LA GARRIGUETA», situada en el territorio de Binicalafó del distrito de S. Clemente.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto los títulos de propiedad de dicha finca, 23, 26, 28, 2, 3 y 4.

Para vender

Lo está la casa n.º 9 de la calle de San Jorge. Informes Esplanada n.º 34.

3—3

TOS, GARRROS, BRONQUITIS, TISIS, PERLAS ANTISEPTICAS SOL

Depósito: farmácia Sol: Cortés, 225.—Barcelona.

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «Safety-Razor» para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y facil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades, apetezca el mas exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis mas delicados. **Es imposible cortarse.**

Puede usarse en cualquier posicion, en ferrocarril, en la cama y tambien en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «Safety-Razor» va en un elegante estuche de metal, siendo su precio **pesetas 6.**

De venta en la **DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS, Calle Nueva, MAHON.**

Nota.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

PARA VENDER

Lo están tres casas, situadas en Villa Carlos, una calle del Puerto, n.º 21, y dos calle de S. Pedro, números 31 y 35. Para informes, en Mahon, calle del Castillo, n.º 18.

2—3